

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **156**

Fecha Estado: 28/09/2021

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|--------------------------------|------------------|--|--|---|------------|-------|-------|
| 05001410500220180126900 | Ordinario | EDILMA DEL PERPETUO TABORDA MENESES | COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S. para el 12 de NOVIEMBRE de 2021 a las 2:00pm. (Esta providencia en la que se encuentra el link para acceder al expediente electrónico, se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2021.) | 27/09/2021 | | |
| 05001410500220190015100 | Ordinario | ROBERTO ANTONIO RAMIREZ HINCAPIE | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S. para el 18 de NOVIEMBRE de 2021 a las 2:00pm, además se corre traslado a las partes por el término de 3 días de los documentos allegados al proceso a los cuales podrán acceder a través del link contenido en esta providencia. (Esta providencia en la que se encuentra el link para acceder al expediente electrónico, se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2021.) | 27/09/2021 | | |
| 05001410500220190062100 | Ordinario | SILVIO DE JESUS RESTREPO GAVIRIA | COLOMBIANA DE VIGILANCIA TECNICA -COVITEC LTDA | Auto termina proceso por transacción en consecuencia, se ordena la terminación del proceso y el archivo del expediente, previas las anotaciones en los registros. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2021.) | 27/09/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|---------------------------------------|-------------|---|------------|-------|-------|
| 05001410500220210044100 | Tutelas | ANDREA DEL PILAR BARRERA GUTIERREZ | COOMEVA EPS | Auto impone sanción por el incumplimiento al fallo de tutela proferido por este Despacho el 27 de agosto de 2021, y ordena remitir en CONSULTA ante los Jueces Laborales del Circuito de Medellín- reparto- (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2021.) | 27/09/2021 | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ALEJANDRA OSORIO MEJÍA
SECRETARIO (A)